

INDICE DEL RAMO DE PROVINCIAS INTERNAS

*(Continúa)*



## AÑOS

- 1799-1801 Correspondencia entre Pedro de Nava, Juan Antonio Riaño, José Fernando Abascal, los Oficiales Reales de Guadalajara y el Virrey Azanza, relativa a los fondos que las Cajas de Guadalajara y Guajuato han de proporcionar para los gastos de las Provincias Internas. Fjs. 183-207. Exp. 25.
- 1801-1802 Informes y correspondencia del Comandante de las Provincias Internas, Pedro de Nava, al Virrey Marquina, acerca de la situación hacendaria de dichas Provincias, y en especial del estado de las Cajas de Arizpe y Chihuahua hasta fines de 1801. Fjs. 208-269. Exp. 26.
- 1802 (Julio) Pedro de Nava al Virrey Marquina, remitiéndole los estados de las Cajas de Arizpe y Chihuahua. Observaciones que al respecto contesta el Virrey. Fjs. 270-275. Exp. 27.
- 1802 (Agosto-octubre). Comunicaciones entre Rafael Ahumada, Oficial Real de las Cajas de Chihuahua; Pedro de Nava, Comandante de las Provincias Internas, y el Virrey Marquina, acerca de las libranzas que con exceso se han estado girando contra la Caja General de la Capital. Fjs. 276-285. Exp. 28.
- 1802 (Noviembre-diciembre) Consultas de diversos funcionarios de Real Hacienda sobre la forma en que se han de atender los asuntos económicos de las Provincias Internas, que en diversos oficios ha expuesto el Comandante Pedro de Nava. Fjs. 286-293. Exp. 29.
- 1802 (16 de diciembre) Relación de las cantidades giradas por las Cajas de Chihuahua y Arizpe contra la Tesorería General de la ciudad de México, y satisfechas por ésta. Fjs. 294-295. Exp. 30.
- 1802 (15-20 de diciembre) El Virrey Marquina solicita de los Oficiales de Real Hacienda que le informen acerca de la cantidad de dinero en efectivo que se conduce en cada carga, desde Arizpe y Chihuahua a la Capital, y el tiempo que se invierte en cada viaje. Los Oficiales contestan al Virrey. Fjs. 296-304. Exp. 31.
- 1802 (Diciembre) Nemesio Salcedo, Comandante de las Provincias Internas, corre traslado al Virrey Marquina de los informes que le han pasado el Intendente de Sonora y el Ministro de Real Hacienda de Chihuahua, acerca de la existencia de caudales en las Tesorerías de Arizpe y Chihuahua. Fjs. 305-312. Exp. 32.
- 1803 (Enero-marzo) La Contaduría Mayor de Cuentas, acuerda que el rescate de pasta de oro y plata y cambio de libranzas en las Provincias

## AÑOS

Internas, se haga por dinero efectivo. El Virrey Iturrigaray refrenda dicho acuerdo. Fjs. 313-319. Exp. 33.

1802-1803 Diversos estados de Cuentas de las Cajas de Chihuahua y Arizpe, y correspondencia alusiva a ellos en los años 1802-1803. Fjs. 320-339. Exp. 34.

1804-1807 Correspondencia entre Nemesio Salcedo, el Virrey Iturrigaray, el Intendente de Guanajuato y diversos funcionarios de Real Hacienda, acerca de los gastos, presupuestos y demás asuntos de las Provincias Internas. Fjs. 340-384. Exp. 35.

1799 (Junio). Cuenta de los gastos que ocasionó la conducción a la ciudad de México de cuatro prisioneros Comanches y seis emisarios Lipanes al cargo del cabo José Antonio Benavides, y relato de las incidencias de dicho traslado. Fjs. 385-414. Exp. 36.

1799 (Abril-julio). Correspondencia entre el Conde de Sierra Gorda, don Félix María Calleja, el Virrey Azanza y otras personas, sobre asuntos militares, especialmente la persecución y castigo de los indios Comanches y Lipanes en las Provincias Internas de Oriente. Fjs. 415-457. Exp. 37.

1799 (23 de julio). Pedro de Nava informa al Virrey Azanza, acerca de lo que el Conde de Sierra Gorda había expuesto sobre la sublevación de los Comanches en el Nuevo Santander y Coahuila, y de paso rectifica varios conceptos de aquél. Ofrece informes muy interesantes acerca de la verdadera situación de los Comanches. Fjs. 458-464. Exp. 38.

1798-1800. El gobernador del Nuevo Reino de León, Simón de Herrera, escribe al Virrey sobre la necesidad de que se autorice a los indios Lipanes a establecer rancherías entre los ríos Grande y Salado, para contener los excesos de los Comanches. Félix Calleja refuerza en el mismo oficio esta opinión y expone interesantes datos relativos a los indios Lipanes. Sigue una copiosa correspondencia entre Calleja y el Virrey, respecto a los problemas militares, de indios, etc., de las Provincias Internas de Oriente, muy valiosa porque muestra la incesante actividad del futuro Virrey de México en aquellas comarcas, a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Fjs. 465-570. Exp. 39.

1798-1799. Correspondencia entre el Conde de Sierra Gorda, Félix Calleja y el Virrey Azanza sobre asuntos militares, especialmente los relacio-

nados con los indios Lipanes y Comanches de Texas, Nuevo Santander y Coahuila. Fjs. 571-585. Exp. 40.

- 1799 (Abril-mayo). Traslado al Virrey Azanza de la correspondencia sostenida por don Pedro de Nava, Antonio Cordero y otros jefes de presidios, sobre problemas militares, en especial referentes a las correías de los indios Lipanes y Comanches a lo largo del Río Grande. Dos oficios de Calleja al Virrey sobre el mismo asunto, y dos solicitudes de soldados que sirven en aquellos presidios, pidiendo ascensos. Fjs. 586-607. Exp. 41.

## VOLUMEN 13

- 1787 Diversas comunicaciones oficiales referentes al nombramiento de Jacobo Ugarte y Loyola, como Comandante de Provincias Internas. Loyola informa a la Real Audiencia en 2 de marzo de 1787, sobre problemas económicos y fiscales de su nuevo cargo. Fjs. 1-10. Exp. 1.
- 1787 (Julio-septiembre). Consulta del Intendente de Durango, sobre la observancia de la Instrucción formada por el Conde de Gálvez para la defensa de las Provincias Internas. Fjs. 11-20. Exp. 2.
- 1787 (Junio-diciembre). Comunicaciones oficiales acerca del pago de una libranza de ochenta mil pesos girada en Chihuahua contra las Cajas de México, a favor de don Francisco Guizarnotegui para los gastos de las Provincias Internas. Fjs. 21-45. Exp. 3.
- 1787 (15 de agosto). Índice de los cuadernos que componen el expediente sobre situados de las Provincias Internas. Fjs. 46-47. Exp. 4.
- 1787 (Mayo-septiembre). Francisco Guizarnotegui, vecino de Chihuahua, hace una detallada exposición acerca de la situación y de las necesidades urgentes de diversos presidios de Nueva Vizcaya y Nuevo México, y propone proveerlos de todo lo necesario, por cinco años, contados desde principios de 1788 hasta fines de 1792. Fjs. 48-123. Exp. 5.
- 1787 (Septiembre-diciembre). Jacobo Ugarte y Loyola comunica a Fernando Mangino que no se debe pagar el libramiento de ochenta mil pesos a favor de Francisco Guizarnotegui, hasta no saber si está de acuerdo con lo especificado por el Intendente de Durango, Felipe Díaz Ortega. Otras comunicaciones sobre el mismo asunto. Fjs. 124-132. Exp. 6.

## AÑOS

- 1787 (29 de octubre). Jacobo Ugarte y Loyola comunica al Virrey Manuel Antonio Flores las causas que tuvo en contratar con Francisco Guizarnotegui para que llevara mercancía de varios puntos a Nueva Vizcaya y Nuevo México. Fjs. 139-147. Exp. 7.
- 1787-1788. Diversas consultas entre Jacobo Ugarte y Loyola, la Real Hacienda, el Intendente de Durango y otros funcionarios acerca del contrato otorgado a Francisco Guizarnotegui para abastecer a los presidios de Nueva Vizcaya y Nuevo México. Fjs. 148-174. Exp. 8.
- 1788 (29 de noviembre). Estado de entradas y salidas de caudales de la Real Caja de Chihuahua, de enero a octubre de 1788. Se anexa una carta del Contador de dicha Caja al Virrey Flores, explicando el contenido del mismo Estado. Fjs. 175-178. Exp. 9.
- 1788-1789. El Virrey Flores a los Oficiales de Real Hacienda, acerca de la crítica situación de las Cajas de Chihuahua. Minutas y comunicaciones oficiales referentes a los gastos de los presidios de Nueva Vizcaya y Nuevo México, y a la concesión dada a Guizarnotegui. Un cuadro muy detallado, de los gastos que éste ha hecho en los presidios que abastece. Fjs. 179-209. Exp. 10.
- 1789 Investigación minuciosa del Inspector Diego de Borica, sobre los recargos y los precios de los artículos que se expenden en los presidios de la Nueva Vizcaya y Nuevo México, en virtud del contrato hecho con el señor Guizarnotegui. Se incluyen tablas de precios, clases de mercancías, lugares donde se expenden, etc., con mucho detalle, útiles para el estudio de la vida económica en aquellas Provincias a fines del siglo xviii. Fjs. 210-386. Exp. 11.
- 1795 (Abril-septiembre). Félix Calleja comunica al Virrey Branciforte que pasó la inspección a la 1ª compañía volante de Nuevo Santander, encontrándola en muy mal estado. Fjs. 387-400. Exp. 12.
- 1787 (Septiembre-octubre). Jacobo Ugarte y Loyola, comunica al Conde de Gálvez que por órdenes de Croix se habían hecho contratos con comerciantes para facilitar la distribución de efectos, y piden se nombre un habilitado para que se encargue de los negocios de esa región. Fjs. 401-414. Exp. 13.

## VOLUMEN 14

- 1793 Índice de los expedientes y papeles que existen en el Superior Gobierno de esta Capital, relativos a las Provincias Internas, al mando

## AÑOS

- de don Pedro de Nava, mandado sacar por orden del Virrey 2º Conde de Revillagigedo. Importante expediente porque tiene un registro de asuntos de aquellas Provincias, en el que se sintetiza el contenido de cada uno de los documentos, y abarca desde fines del siglo xvii, hasta muy entrada la segunda mitad del siglo xviii. Fjs. 1-143. Exp. 1.
- 1793 Documentos relativos al capitán don Antonio Columna, que por orden del Virrey cesó en su empleo de jefe del presidio de San Elezeario. Fjs. 144-169. Exp. 2.
- 1795 (17 de septiembre). Noticia de los legajos que faltan en el ramo de Provincias Internas, especificando los asuntos de que tratan, sacada después de haber compulsado los legajos que se han colocado en su respectiva sección con el Índice de los mismos. Fjs. 170-187. Exp. 3.
- 1794 (5 de febrero). Índice de los expedientes relativos a la Provincia de Coahuila, que comprende de los años de 1698 hasta el de 1778, y que se encuentran en la oficina de este Superior Gobierno a cargo de don Juan Martínez de Soria. Fjs. 188-206. Exp. 4.
- 1752-1754 Documentos muy importantes relativos a la situación que guardan en estos años los presidios y las misiones de las Provincias Internas, y medidas económicas y administrativas que se adoptan para su reorganización. Contiene detallados estados del número de misioneros y soldados que asisten en aquellos puntos y los sínodos que perciben. Fjs. 207-252. Exp. 5.
- 1705 (18 de junio). El Tribunal de Cuentas de esta Capital informa al Virrey acerca del origen de algunos presidios de la Nueva Vizcaya, y sugiere algunas medidas para su funcionamiento. Fjs. 253-254. Exp. 6.
- 1786-1790 Legajo relativo a don Francisco de Guizarnotegui, quien hizo contrato para proveer de todo lo necesario por cinco años (1787-1792), a varios presidios de Nueva Vizcaya y Nuevo México. Fjs. 255-517. Exp. 7.

## VOLUMEN 15

- 1793 (21 de febrero). Ramón de Castro, Comandante de las Provincias Internas de Oriente, avisa al Virrey quedar enterado de las providencias

## AÑOS

que ha de tomar para evitar el comercio ilícito de extranjeros en su jurisdicción. Fj. 1 Exp. 1.

- 1793 (31 de enero). Pedro de Nava comunica al Virrey, que los indios lipanes y comanches están separados y que no debe temerse su unión. Fj. 2. Exp. 2.
- 1793 (16 de agosto). Bernardo Fajardo Covarrubias comunica al Virrey haber pasado al licenciado Félix Sandoval, Secretario de Reales Juntas, los expedientes de las misiones de Chihuahua, Tarahumara y Tepehuanes. Fj. 3. Exp. 3.
- 1794 (10 de abril). Luis Parrilla comunica al Virrey haber recibido las copias de dos Reales Ordenes relativas a las Temporalidades de las misiones de Californias. Fj. 4. Exp. 4.
- 1794 (17 de marzo). Pedro de Nava comunica al Virrey que el Administrador de Alcabalas de Coahuila pidió licencia para contraer matrimonio. Fj. 5. Exp. 5.
- 1794 (17 de julio). Juan Collado, teniente letrado de Puebla, comunica al Virrey la diligencia practicada a Francisco Guizarnotegui. Fjs. 6-7. Exp. 6.
- 1794 (11 de diciembre). Pedro de Nava comunica al Virrey que por enfermedad de José Urías, alférez destinado a conducir a la capital la cuerda de 95 prisioneros de guerra, nombró a José Ignacio Montenegro Fjs. 8-9. Exp. 7.
- 1794 (28 de marzo). Sobre que el Rey ha concedido \$ 3,000.00 para costear los gastos indispensables para el sostenimiento del Obispado de Sonora. Fjs. 10-11. Exp. 8.
- 1793-1795 Minutas sobre recomendación a empleados en las Provincias Internas. Fjs. 12-13. Exp. 9.
- 1788-1795 Legajo relativo a la adquisición de pertrechos de guerra necesarios a los presidios de la Nueva Vizcaya. Fjs. 16-129. Exp. 10.